EVALUACIÓN PERIODICA

DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

RES-2026-209-CD-ING#UNNE

DEPARTAMENTO: **CONSTRUCCIONES**
EXPTE: **EXP-2026-16793#UNNE**
UNIDAD CURRICULAR: **INSTALACIONES EN EDIFICIOS**
CARGO QUE SE EVALÚA: **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**
DEDICACIÓN DEL CARGO: **Simple**
MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: **Ing. Carlos F. SABADINI; Ing. Alicia L. DELMAS; Ing. Gisela M. ALVAREZ Y ALVAREZ**
ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: **Sr. Federico D. FERREYRA – L.U. Nº 22531**
POSTULANTE INSCRIPTO: **Ing. Osvaldo RABADAN**
FECHA: **27 de octubre de 2026 –** Hora: **16:00 hs**

En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los 27 días del mes de octubre de 2026, a las 16:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES-2026-209-CD-ING#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentado por el docente **Ing. Osvaldo RABADAN**, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (RES-2025-1070-CS#UNNE), y la entrevista personal, para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular "**INSTALACIONES EN EDIFICIOS**" del Departamento de Geociencias Aplicadas de la Facultad de Ingeniería de la UNNE. Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Sr. Federico Damián FERREYRA – L.U. Nº 22531

a) EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Basado en el informe presentado correspondiente al período 2022-2026, a continuación, se expone la evaluación cualitativa de la labor del Ing. Osvaldo Rabadán en su rol de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario (Dedicación Simple, 10 horas semanales) de la cátedra Instalaciones en Edificios (Departamento de Construcciones).

En primer lugar, el docente demuestra un cumplimiento riguroso y sostenido de las responsabilidades directas inherentes a su cargo. En una asignatura con una alta matrícula (entre 110 y 130 inscriptos), asume un rol activo en la planificación temporal, la actualización continua de contenidos teóricos y prácticos —como instalaciones sanitarias (agua y desagües cloacales/pluviales), gas, electricidad, red contra incendios, climatización, iluminación y transporte vertical—, la confección de guías de trabajos prácticos y la elaboración de apuntes de cátedra específicos. Su labor de evaluación abarca la corrección de parciales, finales y carpetas de trabajos prácticos grupales e individuales en forma sistemática.

En el aspecto metodológico, destaca la adopción de una propuesta pedagógica moderna enfocada en el Aprendizaje Basado en Competencias (ABC) y modalidad híbrida/aula-taller. El Ing. Rabadán articula la fundamentación técnica de las clases teóricas con aplicaciones de aula-taller abierta y el trabajo colaborativo en equipos de 3 a 4 estudiantes. La combinación de explicaciones de pizarrón con herramientas digitales (proyecciones, planos en AutoCAD, hojas de cálculo y memorias técnicas) y la manipulación de muestras físicas en el gabinete de cátedra estimula en los estudiantes el pensamiento crítico y la aplicación rigurosa de las normativas vigentes.

En relación con el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se aprecia un esfuerzo sobresaliente por estructurar un entorno virtual multidireccional. A partir de las necesidades surgidas durante la pandemia, la cátedra y el docente consolidaron el Aula Virtual institucional (plataforma Moodle de la Facultad) y un repositorio audiovisual articulado en la nube. Además, diversificó las vías de atención e interacción mediante plataformas como Zoom, Meet, WhatsApp y correo electrónico, garantizando accesibilidad al material y apoyo constante.

Respecto de la dimensión institucional y el trabajo en equipo, el informe evidencia un involucramiento permanente con la gestión pedagógica de la cátedra y el departamento. Participa en reuniones periódicas para coordinar contenidos, ajustar la carga horaria (6

horas semanales / 90 horas cuatrimestrales) y homogeneizar criterios de evaluación con la Profesora Titular (Ing. Alicia L. Delmás) y demás auxiliares docentes, adscriptos y pasantes, asegurando una articulación coherente y un seguimiento cercano de las regularidades e instancias de promoción de los estudiantes.
Como propuesta de mejora y prospectiva para su desarrollo profesional en la carrera docente, se reconoce que el docente ya posee titulación de grado en Profesor Universitario (Fac. de Humanidades - UNNE) y autoría de publicaciones didácticas específicas (Instalaciones Eléctricas, Cloacales y Agua/Incendio). A futuro, teniendo en cuenta la carga de su Dedicación Simple, se sugiere al profesor profundizar su participación en proyectos de investigación aplicada y extensión universitaria del Departamento de Construcciones, así como continuar con la actualización permanente en trayectos de posgrado y tecnologías disciplinares.
En conclusión, el informe refleja un desempeño docente sólido, comprometido y metodológicamente actualizado. La cantidad y calidad de las tareas desarrolladas superan las expectativas habituales de un cargo con dedicación simple, por lo que la evaluación de su gestión en el período considerado resulta Altamente Satisfactorio.
Formación académico-disciplinar: (Subtotal 39 puntos)
Formación docente: (Subtotal 39 puntos)
Trayectoria docente universitaria: (Subtotal 53 puntos)
Producción en docencia: (Subtotal 10 puntos)
Integrante de Jurados y actividades de evaluación: (Subtotal 12 puntos)
Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: (Subtotal 0 puntos)
Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal 0 puntos)
Actividades de extensión universitaria y transferencia: (Subtotal 10 puntos)
Formación de Recursos Humanos: (Subtotal 5 puntos)
Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: (Subtotal 0 puntos)
Premios y distinciones: (Subtotal 0 puntos)
Actividades profesionales: (Subtotal 50 puntos)
Actividades de gestión universitaria: (Subtotal 15 puntos)
Puntaje total obtenido:
Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo evaluado.
Puntaje total obtenido en escala de 100: 23,30 puntos **Puntaje total ponderado:** 1.165 puntos
b) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES
A continuación se expone el análisis del Plan de Actividades Docentes propuesto por el Ing. Osvaldo Rabadán para la asignatura Instalaciones en Edificios (Departamento de Construcciones, 3er. Año de la carrera de Ingeniería) para el período 2027-2031:
En primer lugar, los objetivos pedagógicos articulan la fundamentación técnica aplicada con la formación ética, deontológica y ambiental del futuro ingeniero. Orientan el cálculo de redes (agua, desagües, gas, electricidad, climatización, incendio, iluminación y circulación vertical) hacia la resolución de interferencias de proyecto, la evaluación costo-beneficio y la concientización sobre la responsabilidad civil y profesional.
En el plano metodológico, la propuesta se fundamenta en el Aprendizaje Basado en Competencias (ABC) bajo la modalidad de aula-taller abierta. Optimiza el tiempo áulico mediante la proyección de material prediseñado (gráficos, esquemas y planos en AutoCAD), priorizando la discusión analítica y el trabajo colaborativo en grupos de 3 a 4 alumnos.
La integración de las TIC consolida el uso oficial del Aula Virtual (plataforma Moodle) para centralizar cronogramas, guías digitales, reglamentos y devoluciones, complementado con canales agiles de consulta como Zoom, Meet, correo electrónico y redes sociales (grupo de Whatsapp, creado cada año, a tal fin, Facebook para cada año de cursado).
Frente a las restricciones temporales del dictado (6 horas semanales, 90 horas cuatrimestrales), se contempla la organización de charlas técnicas con fabricantes del sector y el fortalecimiento continuo del muestrario físico de accesorios en el gabinete didáctico, permitiendo la interacción directa con materiales reales.

En la gestión y formación de recursos humanos, destaca la dirección pedagógica de tres Auxiliares Docentes de 1ª (Ing. Perizzotti, Ing. Goy e Ing. Puppo), una Auxiliar de 2ª (R. Segovia) y una postulante a adscripción (Ing. Riberos).
Finalmente, el plan propone reestructurar el régimen de correlatividades previas (sugiriendo cursar Hidráulica General y Arquitectura y Construcciones de Edificios I) para garantizar los fundamentos indispensables del alumnado. En síntesis, el plan 2027-2031 resulta altamente estructurado, técnicamente pertinente e innovador en lo pedagógico.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de las carreras // Pertinencia entre el plan presentado y el programa vigente de la unidad curricular (Sub total 10 puntos)

El criterio de pertinencia resulta Adecuado, debido a que el Plan vincula directamente la asignatura Instalaciones en Edificios con el perfil de egreso y la formación por competencias del profesional de la Ingeniería Civil. La propuesta articula la fundamentación teórica de los servicios básicos de las edificaciones (alimentación y distribución de agua fría y caliente, desagües cloacales y pluviales, gas, electricidad, climatización, protección contra incendios, iluminación y transporte vertical) con su aplicación práctica en el diseño y cálculo de proyectos edilicios confortables, seguros y reglamentados.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Sub total 10 puntos)

La coherencia interna resulta Adecuada, dado que existe precisa correspondencia entre los objetivos específicos, las actividades docentes planificadas, la carga horaria establecida (6 horas semanales, 90 horas cuatrimestrales) y las funciones asignadas al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. La propuesta se desarrolla en estrecha coordinación con la Profesora Titular de la cátedra y el equipo docente, garantizando la integración de las clases teóricas con los talleres prácticos aplicados y la formación de recursos humanos (auxiliares docentes y adscriptos).

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (Sub total 10 puntos)

El desarrollo metodológico centrado en el estudiante alcanza el nivel Adecuado. La propuesta adopta un enfoque de Aprendizaje Basado en Competencias (ABC) bajo la modalidad de Aula Taller. Promueve el trabajo en equipos colaborativos (3 a 4 estudiantes) para la resolución de proyectos reales de instalaciones, combinando exposiciones dialogadas con la manipulación directa de muestras físicas de accesorios en el gabinete de cátedra, la aplicación de normativas vigentes y el debate técnico guiado por el docente en rol de facilitador.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (Sub total 10 puntos)

La integración de las TIC alcanza el nivel Adecuado. El plan fundamenta el uso sostenido de la plataforma institucional UNNE Virtual / Moodle para la publicación de apuntes de cátedra, planos digitalizados, reglamentos de empresas prestadoras e instructivos de TP. Además, incorpora el uso de programas CAD para la ejecución asistida de planos de instalaciones, la investigación guiada en internet de folletería técnica comercial, proyecciones audiovisuales de obras e instalaciones en clase y canales de comunicación antes y después de clase a través de grupos de WhatsApp y redes sociales.

5. Criterios de selección bibliográfica // Vinculación con la bibliografía del programa vigente (Sub total 7 puntos)

Resulta Mayoritariamente adecuado. El plan garantiza la disponibilidad anticipada y en formato digital de los apuntes teóricos de cátedra, guías de trabajos prácticos con ejemplos resueltos, planos tipo y la recopilación de los Reglamentos de Instalaciones vigentes (CIRSOC, entes reguladores) puestos a disposición en el Aula Virtual y enlaces oficiales de descarga. No obstante, si bien se explicita una política continua de actualización del apunte de cátedra acorde a las normativas y materiales del mercado de la construcción, el plan no incluye la cita bibliográfica formal lo que no permite evaluar por ejemplo la antigüedad del material bibliográfico empleado.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Sub total 5 puntos)

La articulación vertical y horizontal resulta medianamente adecuada. Explica la vinculación directa de Instalaciones en Edificios con asignaturas del área de Construcciones e Hidráulica y la necesidad de modificar el régimen de correlatividades.

En la entrevista manifiesta que se realizó una articulación con la asignatura Sistema de Representación módulo 2 y que se recuperan conceptos de otras asignaturas durante el dictado.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación (Sub total 5 puntos)

Si bien en el plan no se evidencia la presencia de la integralidad entre docencia, investigación y extensión, el plan incentiva la búsqueda de soluciones técnicas sostenibles y materiales de menor impacto ambiental dentro de un balance económico adecuado y en materia de vinculación y transferencia, promueve la realización de charlas técnicas periódicas con representantes y fabricantes de insumos para la construcción, así como la actualización continua del muestrario físico del gabinete didáctico de la cátedra.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Sub total 10 puntos)

La factibilidad del plan alcanza el nivel Adecuado, demuestra viabilidad técnica y operativa para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple (10 horas semanales de carga horaria reglamentaria según el Art. 124 de la RES-2025-1070-CS#UNNE). La distribución del tiempo para el dictado de la asignatura (6 horas semanales, 90 horas cuatrimestrales), la conducción de las clases bajo modalidad de aula-taller, la corrección semanal de carpetas de trabajos prácticos, los espacios de consulta/tutorías (presenciales y virtuales), y la asistencia a reuniones de cátedra y departamento se ajustan a las tareas que competen al cargo evaluado.

9. Enfoque en los Resultados de Aprendizaje (Sub total 10 puntos)

El Enfoque en los Resultados de Aprendizaje es Adecuado. El Plan se estructura bajo el modelo de Aprendizaje Basado en Competencias (ABC), orientándose al logro de desempeños profesionales observables en la Ingeniería Civil. Define metas claras para que el estudiante adquiera capacidades operativas para: diseñar y calcular redes de instalaciones (sanitarias, gas, electricidad, climatización, incendio y transporte vertical); interpretar planos complejos elaborados por terceros, aplicar con criterio los reglamentos vigentes (CIRSOC, entes reguladores); resolver interferencias de proyecto en equipo; utilizar herramientas digitales como AutoCAD y memorias técnicas; y asumir la responsabilidad ética, civil y ambiental que exige el ejercicio professional.

10. Sistema de Evaluación (Sub total 10 puntos)

El Sistema de Evaluación resulta Adecuado, estableciendo una concepción integral, continua y formativa. La propuesta exige un 80% de asistencia a las clases prácticas de taller y la aprobación de una carpeta individual de trabajos prácticos (elaborada grupalmente en talleres de 3 a 4 alumnos, corregida semanalmente por los docentes y reelaborada individualmente tras la retroalimentación). Contempla dos exámenes parciales con niveles de exigencia diferenciados (prácticos para Regularizar y teórico-prácticos para Promocionar), un examen final (práctico y teórico para regulares o libres) y un canal permanente de tutorías de consulta (presenciales en gabinete y virtuales mediante Zoom, Meet, correo y red Moodle/UNNE Virtual) para acompañar el progreso del estudiante

Puntaje total obtenido: 87 puntos **Puntaje total ponderado:** 2610 puntos

c) VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

El Informe de Evaluación de Desempeño Docente fue emitido por la Profesora Titular de la cátedra Instalaciones en Edificios, Ing. Alicia L. Delmás, correspondiente al período evaluado 2022–2026.

Del análisis del documento aportado se desprende una valoración positiva sobre la planificación didáctica y el desarrollo de la asignatura propuesto por el Ing. Rabadán. La articulación entre los Trabajos Prácticos y las exposiciones teóricas, sumada al trabajo coordinado del cuerpo docente, refleja una clara orientación hacia el desarrollo de competencias analíticas y aplicadas en los estudiantes., que se evidencia de manera concreta en la calidad técnica de las entregas y producciones del alumnado. Además, el dinamismo y la claridad de la modalidad de dictado, tanto en sus instancias presenciales como virtuales, favorecieron un entorno participativo y un acompañamiento metodológico continuo.

En relación con el desempeño específico en sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos, el docente demuestra un firme compromiso institucional, destacándose por su

rigurosidad en la gestión del tiempo lectivo, la organización del calendario de entregas y el seguimiento evaluativo. Destaca especialmente su vocación en el acompañamiento y tutoría estudiantil, caracterizada por una disponibilidad constante para resolver dudas, la asistencia directa durante los talleres y la entrega de retroalimentaciones constructivas que enriquecen el proceso de aprendizaje. Esta labor se complementa con una comunicación fluida y permanente con la Profesora Titular y el equipo de auxiliares, garantizando la unificación de criterios evaluativos y la adecuada alineación con el modelo de formación por competencias.

A su vez, se valora de manera significativa su interés por la actualización disciplinar constante y la búsqueda de innovación pedagógica. Su labor cotidiana evidencia una revisión sistemática de las guías de trabajos prácticos, así como una atenta incorporación de las normas técnicas y reglamentos vigentes en el sector de las instalaciones. Este sólido dominio conceptual y técnico se ve nutrido permanentemente por su participación en carreras de posgrado, cursos de capacitación docente y diversas instancias de perfeccionamiento profesional, lo que impacta directamente en la calidad y vigencia de los contenidos impartidos.

En virtud de las dimensiones evaluadas, la Responsable de la Unidad Curricular concluye que el desempeño global del Ing. Osvaldo Rabadán ha sido Altamente Satisfactorio. Esta calificación reconoce no solo su idoneidad técnica y profesional, sino también su compromiso en el cumplimiento de las metas académicas de la cátedra y en su aporte a la formación integral de los estudiantes.

d) VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El Informe Institucional de Gestión Académica, elevado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería, Bioing. Griselda I. Rodas, refleja un análisis cuali-cuantitativo favorable sobre la labor del docente. En primer lugar, los resultados de las encuestas estudiantiles del período 2023–2025 ratifican un desempeño sobresaliente en todas sus dimensiones. Se destacan promedios de hasta 3,81/4,00 en dominio disciplinar, una marcada claridad explicativa y un impecable cumplimiento de la puntualidad y el cronograma, alcanzando en 2025 su indicador cuantitativo más alto (1,36 en escala donde 1 representa la máxima valoración). Asimismo, los estudiantes valoraron de manera muy positiva su constante disposición para brindar tutorías, su apertura al diálogo y la construcción de un clima de aula caracterizado por el trabajo en equipo.

En el plano del compromiso institucional y la gestión académica, el Ing. Osvaldo Rabadán —Ingeniero en Construcciones y Profesor Universitario egresado de la Facultad de Humanidades de la UNNE— demuestra una sólida trayectoria que abarca el ejercicio de funciones como Auxiliar Docente y como JTP ordinario por concurso desde octubre de 2017. Su labor cotidiana trasciende el aula mediante la elaboración de material didáctico propio sobre Instalaciones Eléctricas, Cloacales y Proyectos de Agua e Incendio, la guía atenta de auxiliares y adscriptos, y la integración efectiva del entorno UNNE Virtual (Moodle). Este recorrido se alinea de manera coherente con los antecedentes de su Evaluación Periódica previa (período 2017–2022), aprobada por el Consejo Directivo mediante la Resolución N° 346/22 C.D., constatándose el cumplimiento plenamente satisfactorio de las pautas fijadas en dicha instancia.

En virtud de estas consideraciones, la Secretaría Académica concluye que el Ing. Osvaldo Rabadán ha cumplido de manera Altamente Satisfactoria con las funciones correspondientes al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple durante el período 2022–2026, destacando su solvencia académica, técnica y pedagógica, así como su valioso aporte a la formación universitaria.

e) EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

1.Habilidad de Comunicación (Sub total 10 puntos)

El docente demuestra una excelente habilidad de comunicación. Se expresa de manera clara, con un ritmo pausado y una notable fluidez a lo largo de toda la entrevista. Utiliza un vocabulario preciso y mantiene un diálogo abierto, y fluido con los miembros de la Comisión Evaluadora.

2. Motivación para permanecer en el cargo (Sub total 10 puntos)

El aspirante fundamenta con convicción, sentido de pertenencia y profunda vocación docente las razones de su postulación y permanencia en la asignatura Instalaciones en Edificios. Con una valiosa trayectoria de 22 años en la cátedra, el Ing. Rabadán evidencia

una motivación genuina orientada a la transmisión generosa e integral de sus conocimientos técnicos y experiencia profesional. En su exposición, destaca un marcado compromiso pedagógico con la trascendencia formativa de sus estudiantes, expresando como meta central que los futuros graduados superen el nivel conceptual y profesional del docente. Asimismo, manifiesta una alta emotividad y orgullo institucional al constatar la inserción y éxito profesional de los egresados de la Facultad de Ingeniería.

3.Conocimiento del tema objeto de concurso (Sub total 10 puntos)

Responde demostrando precisión disciplinar o pedagógica a los interrogantes formulados sobre los contenidos de la asignatura. Cuenta con más de dos décadas de experiencia docente,. La Comisión valora su permanente compromiso con la formación de los futuros profesionales.

4.Conocimiento de su plan de actividades docentes (Sub total 10 puntos)

Explica con detalle los componentes de su plan de actividades Docentes y su implementación. Detalla la metodología de enseñanza,

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (Sub total 10 puntos)

Explica la relevancia de Instalaciones en Edificios dentro del plan de estudios y su articulación vertical y horizontal con el perfil profesional y las competencias de la carrera. Ejemplifica la aplicación de la asignatura en materias del Ciclo superior —facilitada por su experiencia en el trabajo en otras cátedras—. Fundamenta con rigor pedagógico la necesidad de articular los contenidos de instalaciones con los principios físicos e hidráulicos, así como su necesaria integración con la arquitectura y la construcción.

6.Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores // *Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación (Sub total 10 puntos)

Se constata que no existían aspectos observados ni a subsanar en el dictamen de la evaluación periódica anterior. Asimismo, por tratarse del concurso para un cargo con Dedicación Simple, no corresponde la exigencia ni el análisis de un plan individual de investigación y/o extensión, de acuerdo con lo estipulado en la reglamentación vigente.

7. Vinculación de la Enseñanza con la Práctica Profesional de la Ingeniería (Sub total 10 puntos)

El profesor conecta la teoría con la práctica real de la ingeniería de forma muy clara. En las clases taller, muestra videos de obras en marcha para que los alumnos vean cómo se construye, se manejan los materiales y se instalan los sistemas en una edificación. Además, analiza los errores más comunes del campo laboral, se analizan soluciones técnicas y económicas. Así, ayuda a desarrollar el criterio propio, la capacidad analítica y la responsabilidad ética del futuro ingeniero.

8. Capacidad para Desarrollar Habilidades de Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas (Sub total 10 puntos)

Su práctica se basa en la formación por competencias y en el trabajo colaborativo en equipos reducidos. En primer lugar, se trabaja con la modalidad aula taller y luego, el trabajo continúa fuera del aula para completar las entregas semanales. Tras recibir retroalimentación formativa, cada alumno corrige sus errores para armar la carpeta individual definitiva. Esta dinámica fomenta la autocrítica, el razonamiento independiente y la capacidad de decidir ante problemas reales de ingeniería.

9. Uso de Tecnologías y Recursos Digitales en la Enseñanza (Sub total 10 puntos)

El Ing. Rabadán integra las TIC en la enseñanza. En las clases presenciales proyecta planos, memorias y videos, y pide trabajos en AutoCAD junto con la búsqueda de materiales en la red. Emplea el Aula Virtual (Moodle) para compartir apuntes, reglamentos, cronogramas y correcciones. La plataforma se complementa con carpetas en la nube y canales de comunicación—como WhatsApp, correo y encuentros en Zoom o Meet—, asegurando el acceso continuo al material y un acompañamiento constante a los alumnos.

10. Actitudes Profesionales y Éticas (Sub total 10 puntos)

Demuestra compromiso con las actitudes profesionales y éticas requeridas en la función universitaria.

Incorporar el puntaje obtenido de acuerdo con cada criterio y el puntaje total resultante
Puntaje total obtenido: 100 puntos **Puntaje total ponderado:** 2000 puntos
De acuerdo con la fórmula de ponderación establecida en el Anexo X de la RES-2025-1070-CS#UNNE, el puntaje total obtenido es:
Títulos y Antecedentes – Peso ponderado 50% – 1.165 puntos.
Plan de Actividades Docentes – Peso ponderado 30% – 2.610 puntos.
Entrevista – Peso ponderado 20% – 2.000 puntos
PUNTAJE TOTAL = PUNTAJE TOTAL PONDERADO / 100
Puntaje Total = 5.775 / 100 PUNTAJE TOTAL =57,75 puntos

f) DICTAMEN DEFINITIVO:
De acuerdo con lo establecido en la RES-2025-1070-CS#UNNE y conforme a lo valorado a lo largo de esta evaluación, la Comisión Evaluadora ha analizado integralmente el desempeño del docente **Ing. Osvaldo RABADAN**, teniendo en cuenta los informes presentados, el plan de actividades docentes, la entrevista personal, así como los antecedentes académicos e institucionales, obteniendo un puntaje total ponderado de **57,75 puntos**.
La evaluación global del Ing. Osvaldo Rabadán refleja un desempeño académico, profesional e institucional de excelencia, destacándose por un cumplimiento riguroso de sus funciones en la cátedra Instalaciones en Edificios (Departamento de Construcciones)
A nivel cualitativo, el Informe de Desempeño (elevado por la Profesora Titular Ing. Alicia L. Delmás) evidencia un abordaje pedagógico centrado en el Aprendizaje Basado en Competencias y la modalidad aula-taller, articulando la enseñanza teórica con el uso de herramientas digitales y recursos didácticos (AutoCAD, Moodle, hojas de cálculo, memorias técnicas y muestras físicas de accesorios en gabinete) y garantizando la contención al estudiantado. Asimismo, el Informe Institucional (elevado por la Secretaría Académica Bioing. Griselda Rodas) corrobora el compromiso docente, la solvencia académica, técnica y pedagógica, acorde a las funciones correspondientes a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) Ordinario con Dedicación Simple.
Por su parte, el Plan de Actividades Docentes 2027-2031 fue valorado de manera positiva y finalmente, en la Entrevista Personal, el docente revalidó su solvencia técnica, claridad comunicativa y alta motivación para continuar en el cargo.
Se obtuvo un **Puntaje Total Ponderado de 57,75 puntos**, resultante de la integración de sus Antecedentes (23,3/100, ponderado 50%), el Plan de Actividades (87/100, ponderado 30%) y la Entrevista Personal 100/100, ponderado 20%).
De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente, esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con **DICTAMEN POSITIVO**, del Profesor **Ing. Osvaldo RABADAN** como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la unidad curricular "**INSTALACIONES EN EDIFICIOS**" del Departamento de Construcciones por el período de **Cuatro (4) años**.

Ing. Carlos F. SABADINI Ing. Alicia L. DELMAS Ing. Gisela M. ALVAREZ Y ALVAREZ

Validado por: Alicia Lilián Delmás
Validado por: Carlos F. SABADINI
Validado por: Gisela Marina Alvarez Y Alvarez

INFORME DEL OBSERVADOR ESTUDIANTIL (Inc. e del Art. 118 – RES-2025-1070-CS#UNNE) sobre los aspectos didáctico-pedagógicos y el desempeño en la función docente del evaluado:
DEPARTAMENTO: CONSTRUCCIONES
ORIENTACIÓN: INSTALACIONES EN EDIFICIOS
CARGO: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos DEDICACIÓN: Simple
POSTULANTES: Ing. Osvaldo RABADAN

En mi carácter de Observador Estudiantil, y en cumplimiento de las funciones asignadas, presencié la entrevista realizada por la Comisión Evaluadora al Ing. Osvaldo RABADAN, en el marco del proceso de evaluación para la cobertura del cargo mencionado.

En función de lo expuesto durante la entrevista y de mi experiencia como estudiante respecto de su desempeño habitual en el ámbito académico, considero que el docente demuestra un desempeño didáctico-pedagógico favorable, caracterizado por la claridad en la exposición de los contenidos, la adecuada articulación entre los fundamentos teóricos y su aplicación práctica, y una marcada predisposición para atender las consultas de los estudiantes.

Se destaca especialmente su disponibilidad para brindar acompañamiento académico fuera de los horarios habituales de cursado, incluso mediante videollamadas, lo cual constituye un aspecto positivo para facilitar la continuidad del aprendizaje y la resolución de dificultades que puedan presentarse durante el desarrollo de la asignatura. Asimismo, su metodología de enseñanza favorece la participación estudiantil, la formulación de preguntas y el desarrollo del razonamiento propio, contribuyendo a la adquisición de criterios necesarios para abordar situaciones vinculadas con el ejercicio profesional.

En cuanto a su desempeño técnico y a la orientación brindada durante la resolución de trabajos prácticos, se observa una valoración positiva de su capacidad para responder consultas, orientar los procedimientos y contribuir a la comprensión de los contenidos.

Por otra parte, la valoración del trato interpersonal y de la predisposición en la interacción con los estudiantes resulta más moderada en comparación con los restantes aspectos considerados. Sin perjuicio de ello, este elemento no modifica la apreciación general favorable respecto de sus competencias didácticas y pedagógicas, aunque constituye una dimensión relevante dentro del vínculo docente-estudiante y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Considero que el Ing. Osvaldo RABADAN reúne condiciones didáctico-pedagógicas y profesionales favorables para el desempeño del cargo objeto de evaluación. Se destacan particularmente su claridad expositiva, la integración de teoría y práctica, el fomento de la participación, la disponibilidad para consultas y el acompañamiento académico brindado a los estudiantes. En virtud de lo expuesto, mi valoración general de su desempeño docente es favorable.

Sr. Federico D. FERREYRA
L.U. Nº 22531